

En junio de 2026 CMT logrará conectar a Segundo Corral con Lago Inferior

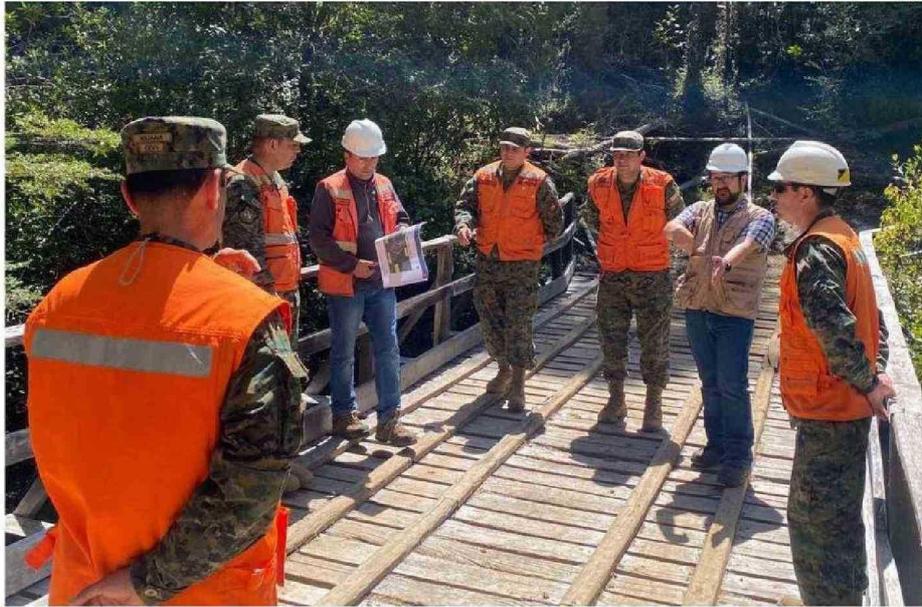
COCHAMÓ. TRAS destrabar nudo judicial que paralizó las obras desde mayo de 2023, el seremi del MOP en Los Lagos confirmó que recientemente en octubre se retomaron los trabajos para completar 7,4 km de la ruta Río Puelo-El Bolsón.

Carlos Ilabaca
 carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Para junio del año 2026 se estima que el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) culminará la penúltima de 11 etapas que contemplan las obras en la ruta que une la zona fronteriza de río Puelo con El Bolsón, en la comuna de Cochamó, luego que en octubre se lograra destrabar una contienda judicial que mantuvo durante 17 meses en vilo el avance de este importante tramo de la Carretera Longitudinal Austral.

El proyecto se inició en 1994 con el objetivo de conectar el Valle de Río Puelo con la Carretera Longitudinal Austral (Ruta 7), permitiendo a los colonos de esa zona sacar sus productos hacia las ciudades de Puerto Montt y Osorno, generando nuevos polos turísticos y sacando del aislamiento en forma segura y definitiva a los lugareños del sector de Segundo Corral, Lago Inferior y Lago Roca.

La ruta abarca una longitud de 91 kilómetros (de los cuales 74 ya están construidos) y atraviesa complejos terrenos emplazados en la ribera sur del río Puelo. El CMT ya ha completado nueve de las once fases de la ruta, asegurando un avance constante y exitoso en condiciones extremas gracias al trabajo del equipo de la Sub Jefatura Zonal "Puerto Montt" (SJZ).



UNA VEZ CONCLUIDA ESTA ETAPA EL AÑO 2026, RESTARÁN SOLAMENTE 17 KILÓMETROS DE CAMINO PARA CONECTAR A RÍO PUELO CON EL BOLSÓN.

1 de octubre de 2024
 el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) reanudó las obras en terreno, con un equipo de 25 personas y maquinaria.

La décima etapa, que conectará las localidades de Llanada Grande, Primer Corral y Segundo Corral con el resto de la Región de Los Lagos -o sea, entre los kilómetros 15,3 al 22,7-

inició en 2021, cuando el Ministerio de Obras Públicas (MOP) aprobó \$7.900 millones para este contrato vial cuyo plazo de ejecución se fijó en 1.380 días.

RECURSO DE PROTECCIÓN
 No obstante, el 6 de febrero del año 2023, la comunidad indígena Domingo Cayún Panicheo interpuso un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, aludiendo la falta de una consulta indígena y la omisión de una eva-

luación ambiental.

El 11 de mayo de ese mismo año, el tribunal de alzada puertomontino acogió el recurso y ordenó la realización de la consulta indígena, generando así la paralización de las obras. Posteriormente, el 17 de mayo del 2023, la Dirección de Vialidad, a través del Consejo de Defensa del Estado (CDE), presentó una apelación ante la Corte Suprema.

Durante este año, el 13 de mayo, el máximo tribunal de

justicia del país ordenó que el proyecto ingresara al Servicio de Evaluación Ambiental para una evaluación de pertinencia.

El 26 de junio, el MOP presentó ese estudio de pertinencia al Servicio de Evaluación Ambiental; sin embargo, el 13 de agosto, el SEIA emitió una resolución en la que establece que el proyecto no requiere someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental antes de su ejecución.

De acuerdo a lo informado

por el seremi del MOP en Los Lagos, Juan Fernando Alvarado, a partir del 1 de octubre se reanudaron las obras al haberse cumplido con lo instruido por parte de la excelentísima Corte Suprema.

"Desde octubre de 2024, el Cuerpo Militar del Trabajo ha retomado el desarrollo de este camino en los tramos que ya indiqué. Y señalar finalmente que este organismo, tiene por contrato la tarea de obrar en esta importantísima obra en junio del año 2026", detalló.

HITOS DEL PROYECTO

A partir de octubre, el CMT volvió a desplegar a un equipo de 25 personas, además de maquinaria especializada, para continuar con las obras de los 7,4 kilómetros restantes de esta fase, que cobra especial relevancia para los vecinos de sectores como Valle Las Horquetas y Derrumbe Bajo, permitiéndoles un acceso más ágil a servicios de emergencia y abastecimientos.

A la fecha, uno de los hitos más destacados de este tramo consiste en la instalación del puente mecano de doble vía "Primer Corral", una estructura de acero galvanizado de 60 metros de largo, que desde noviembre de 2022 facilita el tránsito seguro entre las localidades de Primer Corral y Segundo Corral, aliviando el aislamiento de los residentes y permitiendo el flujo de vehículos y personas.